



CONTRALORÍA

GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE
Control Fiscal Oportuno y Participativo

NOTIFICACIÓN POR AVISO

El Área de Responsabilidad Fiscal y jurisdicción Coactiva de la Contraloría General del Departamento de Sucre, con el objeto de dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, procede a notificar por medio del presente aviso a **HERNANDO TAPIAS MUNZÓN** identificado con cédula de ciudadanía N° 9.037.711.

Fecha elaboración: 23 de diciembre de 2021

N° Providencia: AUTO N° 0024

Fecha Providencia: 28 de enero de 2020

Entidad Afectada: ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ONOFRE SUCRE.

Tipo de providencia: APERTURA DE PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL

Proferido por: ÁREA DE RESPONSABILIDAD FISCAL Y JURISDICCIÓN COACTIVA

P.R.F. N°: PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N° 062 - 19

Se le hace saber que contra la presente decisión procede

Argumentos de defensa	SI	NO X	Termino (Días):	Dependencia:
Recurso de Reposición	SI	NO X	Termino (Días):	Dependencia:
Recurso de Apelación	SI	NO X	Termino (Días):	Dependencia:

Fecha de publicación de la citación en página web: 03 DE FEBRERO DE 2020.

Anexo Providencia: Auto N° 0024 adiada 28 de enero de 2020. N° Folios: (24) folios

Observaciones: Se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al de la fecha de desfijación del aviso.

El presente aviso se fija en la página web de la entidad y en un lugar visible del Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva, por un término de cinco (5) días



CONTRALORÍA

GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE

Control Fiscal Oportuno y Participativo

hábiles, el día viernes 24 de diciembre de 2021 a las 08:00 a.m. y se desfija el día
lunes 03 de enero de 2022 a las 05:00 p.m.

CRISTIAN ALEXIS JIMENEZ GIL

Profesional Universitario Grado - 07

Área de Responsabilidad Fiscal y Jurisdicción Coactiva.